

## 29 DE JUNIO DE 1919: NACE UNA DEVOCIÓN.

María Isabel Giacopini de Zambrano.  
Profesora Titular. Instituto de Medicina Experimental “Dr. José Gregorio  
Hernández”. (IME),UCV.

[giacopim@gmail.com](mailto:giacopim@gmail.com)

***Nota: Trabajo arbitrado/ Prepublicación (pre-print ) será publicado en:  
Tribuna del Investigador, Vol 22,Nº1,2021***

### RESUMEN.

Se narra la conducta en el ejercicio de la medicina del Dr. José Gregorio Hernández, así como el accidente ocurrido el día 29 de junio de 1919 en la esquina de Amadores, La Pastora. Caracas, que ocasionará su muerte, los hechos más relevantes que ocurrieron después de su fallecimiento y cómo nace la devoción por el denominado por su pueblo “El Médico de los Pobres”. Igualmente señalo algunos aspectos que conocí por la narrativa popular y vivencias, por haber crecido de Amadores a Cardones, cerca del sitio donde ocurrió el fatídico accidente.

Palabras Clave: Dr. José Gregorio Hernández.; Médico de los Pobres; Devoción religiosa; Esquina de Amadores.

### ABSTRAC.

In this lecture, conduct told in the medical practice of Dr. José Gregorio Hernández, and the accident occurred on June 29, 1919 at the corner of Amadores, La Pastora. Caracas will cause his death, the most important events that occurred after his death and devotion as born by his people called "The Doctor of the Poores." I also point out some aspects that I met by the popular narratives and experiences, having grown to Amadores Cardones, near where the fatal accident occurred.

Keywords: Dr. José Gregorio Hernandez. Doctor of the Poor. Corner of Amadores. Devotion

### INTRODUCCIÓN

El Dr. Hernández, después de su llegada de París, se desempeñó como facultativo de familia y comenzó adquirir renombre en Caracas como médico, por lo acertado de sus diagnósticos, lo cual se atribuía a los modernos conocimientos y a la experiencia que había adquirido en el ejercicio de su profesión en los hospitales de Paris al compartir la vida profesional con algunos clínicos e investigadores del momento. Los métodos modernos que empleaba a la hora de emitir sus diagnósticos, y lo acertado de éstos, le dieron a su opinión profesional una validez indiscutible (Yaber 2004). Pero, muchos

consideran, que fue su elogiada vocación y práctica de humanitarismo y servicio perenne para con los necesitados lo que le produjo, de inmediato, un gran número de pacientes.

El Dr. Hernández, como era usanza a finales del siglo XIX y comienzos del XX, atendía a sus pacientes en un consultorio que acondicionó en la sala de su propia casa; ubicada de San Andrés a Desbarrancado N° 3, en la Pastora., la cual fue demolida en la década de los setenta, y desde entonces funciona en ese lugar un estacionamiento.

### ***ULTIMO RECORRIDO POR CARACAS DEL DR. HERNÁNDEZ***

El domingo 29 de junio de 1919; día de los Santos Apóstoles San Pedro y San Pablo, y aniversario de graduación de médico del Doctor José Gregorio Hernández, lo fueron a buscar a su casa para que atendiera una anciana que vivía de Amadores a Cardones, a dos cuadras de su domicilio. Después de examinarla, decidió comprarle a la paciente las medicinas en la Botica de Amadores que estaba muy próxima, y donde acostumbraba mandar a preparar sus fórmulas con el boticario Vitelio Utrera (Duplá, S. 2011). Cuando el Dr. Hernández, salió de la farmacia y se disponía dirigirse nuevamente hacia Cardones, para llevarle las medicinas a la anciana, encontró que estaba estacionado el tranvía eléctrico Plaza Bolívar - La Pastora entre las esquinas de Amadores y Urapal, cuando intentó cruzar la calle por delante del tranvía que se encontraba detenido, no se percató que venía un vehículo sobrepasando al tranvía. El conductor del automóvil, Fernando Bustamante, sorprendido por la aparición inesperada del transeúnte no pudo detener a tiempo el vehículo, un Essex 1918, que conducía a 30 Km. por hora, ni maniobrar por lo angosto de la vía. El automóvil lo impactó con el guardafangos, perdió el equilibrio y su cuerpo sin control pegó contra un poste de electricidad y luego cayó de

espaldas, golpeándose en su caída la base del cráneo con la orilla de la acera (Suárez, M. et al. 2000). Este golpe, de acuerdo con el Informe Forense es lo que ocasiona la muerte del ilustre médico, pocos minutos más tarde en el Hospital Vargas, pues le fracturó la base del cráneo y le provocó una hemorragia interna. Muchas personas, al conocer la forma como falleció el Dr. Hernández se sorprenden, pero debemos considerar que este es un hecho imprevisto, él transitaba por toda Caracas a pie cuando hacia sus vistas médicas a domicilio, y siempre tuvo la precaución de cruzar las calles cuando no venía el tranvía, medio de transporte más común utilizado en Caracas, pero no estaba atento a los automóviles al cruzar la calle, debido a que circulaban muy pocos vehículos por ellas y menos por las calles de La Pastora.

Aquí quisiera agregar un posible dato que puede explicar la forma presurosa en que el Dr. Hernández intentó cruzar la calle, con tan poca precaución. Yo crecí entre las esquinas de Amadores a Cardones y cuando pequeña, la señora María Salazar, que vivía en la misma cuadra y era amiga de la familia, me refirió que el día de su muerte, el Dr. Hernández se devolvió de la botica para atender a un niño que vivía de Cardones a Aurora (Callejón Z), el cual se había caído de una ventana. Ella me comentó que su padre, Jacobo Salazar, al ver al niño herido, se ofreció para buscar al doctor Hernández, y en su camino hacia la cuadra de Desbarrancado donde este vivía; lo vio entrar en la botica de Amadores donde, le informó el caso del niño herido”. En el libro titulado: *“José Gregorio Hernández, de Isnotú”* del doctor Antonio Sanabria, señala que la Sra. Salazar, le dirigió una carta al señor Guillermo Schael, donde relata este hecho y que fue publicada en el diario *“El Universal”*, el 27 de octubre de 1964 (Sanabria 1977).

En la declaración que rindió luego ante las autoridades, el señor Bustamante narró los siguientes hechos: “Yo entonces detuve el auto a ver si se había levantado, pero lo vi en el suelo y reconocí al Dr. José Gregorio Hernández, como éramos amigos y tenía

empeñada mi gratitud para con él por servicios profesionales que gratuitamente me había prestado, bajé del auto y lo recogí, ayudado por una persona desconocida para mí. Le conduje dentro del auto y entonces en interés de prestarle los auxilios necesarios le llevé tan ligeramente como pude al Hospital Vargas, hablé con el policía de guardia y le expliqué lo que había sucedido. Rápidamente se acercó un Interno y entre todos lo llevamos al interior; como en ese momento no había ningún médico en el hospital me fui a buscar al Dr. Luís Razetti, encontrándolo en su casa. Al llegar al hospital, el sacerdote **Tomás García Pompa**, Capellán del Hospital Vargas, nos dijo que ya el doctor José Gregorio Hernández había muerto, que acababa de imponerle los santos óleos y dado la absolución bajo condición.” (Suárez 2000).

El informe médico del Dr. Razetti indicó fractura de la base del cráneo, edema bajo los párpados, hemorragia por la nariz, oídos y boca, moretones en las piernas por encima de las rodillas.

Fernando Bustamante, chofer de 28 años, al declarar frente al entonces Tribunal de Primera Instancia en lo Criminal del Distrito Federal afirmó: “Nadie ha lamentado más que yo, ni a nadie puede haberle sido más sensible y doloroso que a mí, la muerte de mi amigo, el Dr. José Gregorio Hernández”.

El primero de agosto, los miembros de la familia Hernández, enviaron un escrito al juez en el que aclaraban que ellos no solicitaban castigo alguno para Fernando Bustamante, pues estaban convencidos de que el suceso en el que pereció el doctor Hernández, se debió a un accidente, sin intención delictuosa y el 11 de febrero de 1920, la Corte emite la orden de excarcelación de Bustamante. (Yaber , M. 2007)

El Dr. José Antonio Giacopini Zárraga (mi padre), me relató en una oportunidad que el conoció a Fernando Bustamante, quién le refirió que la justicia lo había absuelto, pero que hasta sus últimos días, cargaría con esa culpa y su familia con ese estigma.

## ***VELATORIO DEL DR. HERNÁNDEZ***

La familia Hernández, al conocer el fallecimiento de José Gregorio decidieron en el primer momento, realizar el velatorio en el número 57, de Tienda Honda a Puente Trinidad, la casa de sus hermanos José Benigno, Avelina y Hercilia, pero ante la multitud de personas que asistieron a ofrecer sus condolencias, y el clamor del pueblo por sus extraordinarios meritos del Dr. Hernández, se decidió trasladarlo al Paraninfo de la Universidad Central de Venezuela, donde había desempeñado una extraordinaria labor como docente e investigador. Por disposición del Presidente Provisional de la Republica, Victorino Márquez Bustillos, y la Dirección de Instrucción Superior y Especial del Ministerio de Instrucción Pública, se resolvió que el Paraninfo de la Universidad Central de Venezuela, que se encontraba cerrada desde el 1° de octubre de 1912, por orden del General J. V. Gómez, debía abrir sus puertas para que el féretro con los restos del Dr. Hernández, ilustre medico venezolano egresado de esa casa de estudios, permaneciera en capilla ardiente en el gran salón, hasta la hora del funeral (Suárez 2005, Yaber M, 2007). El féretro fue trasladado por los estudiantes de medicina, desde su casa familiar hasta el Paraninfo de la Universidad Central de Venezuela.

El 30 de junio, día de las exequias, la ciudad se paralizó, miles de caraqueños acudieron a rendir sus respetos al querido y admirado médico. Según las reseñas de prensa, el féretro del Dr. Hernández partió en hombros de aquel pueblo que le admiraba y agradecía su inestimable atención, a las 4 de la tarde desde el Paraninfo de la Universidad Central de Venezuela ubicada para ese entonces en la esquina de San

Francisco y llegó al Cementerio General del Sur a las nueve de la noche. El Dr. J. M. Núñez Ponte, refiriéndose al hecho, reseñó: “(...) Se unieron para llevar a cabo la manifestación más suntuosa e imponente que la República ha rendido a un varón. (...) Aquello fue una apoteosis de amor” (Núñez J. M. 1924)

### ***NACIMIENTO DE UNA DEVOCIÓN***

Desde el día en que se inhumó el Dr. Hernández, y de acuerdo con la costumbre, el pueblo comienza a llevarle flores a su tumba y a rezar por su eterno descanso, pero pocos días después éstas van acompañadas de una petición, iniciándose así una devoción. Su fama de milagroso se expandió rápidamente y así, el número de visitas a su tumba aumentó, miles de personas le atribuían milagros. En vista de este peregrinaje, en 1939 se hace necesario trasladar sus restos a una nueva tumba, donde continúan las numerosas visitas y los diferentes tipos de ofrendas aumentaron, y se fueron acumulando en una forma incontrolada: flores, estampas, placas de agradecimiento, récipes, exámenes médicos, toda suerte de papeles y velas. Hasta que en 1975, ocurrió un incendio, para esta época el Dr. Hernández ya era Siervo de Dios, ya que el proceso de beatificación había comenzado el 18 de junio de 1949. Por este motivo, el clero tomó la decisión de exhumar los restos mortales del Dr. Hernández y trasladarlos a la Iglesia de Nuestra Señora de La Candelaria, (1975), donde día a día recibe visitas de numerosos fieles bajo la tutela y vigilancia de la iglesia (Suárez 2005).

En el presente año los restos del Vble. Siervo de Dios, Dr. José Gregorio Hernández, según el Protocolo emanado por la Congregación de la Causa de los Santos, en fecha oportunamente concertada, con un grupo representativo de personas previamente seleccionadas, se dio apertura a la tumba donde fueron depositados los restos mortales en octubre de 1975, hace 45 años, y se extrajeron los restos con culto piadoso religioso. Luego se extrajo una porción para enviar al Vaticano, otra para las reliquias que se entregarán después de la ceremonia de Beatificación, a cada una de las diócesis de Venezuela, como ha dispuesto el Señor Cardenal Baltazar Porras, Administrador Apostólico de la Arquidiócesis de Caracas. El resto de la osamenta, será

colocado en un sarcófago en la Capilla derecha del Altar Mayor del Santuario Diocesano Dr. José Gregorio Hernández.

### **ESQUINA DE AMADORES Y EL SENTIR DE LOS DEVOTOS DEL DR. JOSÉ GREGORIO HERNÁNDEZ.**

Mucho se ha escrito sobre el centro de peregrinaje de Isnotú, estado Trujillo y la Iglesia de Nuestra Señora de La Candelaria, pero la esquina de Amadores, más específicamente la Botica de Amadores, después de la muerte del Dr. Hernández, se convirtió en un sitio de veneración. La Botica Los Amadores, fue posiblemente fundada a finales del siglo XIX o comienzo del siglo XX, ya que en el plano de Caracas de 1889, aparece por primera vez la ubicación de la esquina de Amadores, llamada anteriormente “Tío Medina” . Este nombre obedece a que en esa época, fijó su residencia en esa esquina una familia de apellido Amador, y desde entonces comenzó a conocerse como la Esquina de Los Amadores.

El 29 de junio de 1932, transcurridos trece años del fallecimiento del Dr. Hernández, un grupo de artesanos, amigos y vecinos de La Pastora, considerando que la estrella de mármol con la inscripción de la fecha de su fallecimiento, 29-06-1919, ubicada en el brocal de la acera, junto a la puerta del Botica Los Amadores, había sido quebrada por unos trabajos de la Municipalidad para rebajar la acera, se reunieron para reemplazar la estrella por una lápida conmemorativa de su muerte, y así recordar permanentemente, el sitio donde había caído muerto José Gregorio Hernández. (Suárez 2005). Esta lápida de mármol fue colocada en la pared de la antigua Botica Los Amadores, y dice textualmente **“El XXIX VI MCMXIX, se extinguió en este sitio el Dr. José Gregorio Hernández, su vida fue lumbre de ciencia y caridad. Su recuerdo perdura en el corazón de Caracas”**. En el interior de la “Botica Los Amadores”, no se sabe desde que fecha y por quién, fue colocada en una repisa de madera una pequeña imagen del Dr. Hernández con flux oscuro y sombrero (autor desconocido) y un florero donde le colocaban las flores llevadas por sus devotos. Debajo de la repisa había un letrero que decía **“PROHIBIDO PRENDER VELAS”**. Una costumbre entre las personas que iban a la “Botica Los Amadores”, era persignarse y orar ante esta pequeña imagen del Dr. José Gregorio Hernández, algunas veces

esa oración iba acompañada de una petición por la recuperación de la salud del enfermo que requería la medicina adquirida en dicha farmacia. La antigua Botica Los Amadores, se conservó hasta finales de la década de los setenta, cuando fue demolida y sustituida por la edificación actual de la Farmacia de Amadores, conservándose en el frente de esta construcción la Lápida conmemorativa de la muerte del Dr. Hernández y colocado junto a esta el pequeño altar del Dr. Hernández, que los devotos cuidan con esmero y le colocan flores.

El 26 de octubre de 2009, aniversario de los 145 años del natalicio del Dr. Hernández , fue decretada la Calle Oeste 9, ubicada entre las parroquias de Altagracia y La Pastora, Calle Dr. José Gregorio Hernández como consta en la placa colocada en la pared de la farmacia de Amadores la cual dice textualmente: “República Bolivariana de Venezuela. Consejo del Municipio Bolivariano Libertador. Comisión Permanente de Cultura. Patrimonio Histórico. Medios de Comunicación Alternativos Comunitarios. Acuerdo N° SG- 6011- 1-08 A Acuerdo N° SG- 6011-08 A. Se declara Patrimonio Histórico del Municipio Bolivariano Libertador a la obra científica y religiosa del Dr. José Gregorio Hernández. Se respalda su Beatificación y su Canonización. Se designa con el nombre de José Gregorio Hernández a la Calle Oeste 9, ubicada entre las parroquias de La Pastora y Altagracia. Que comprende las esquinas: Prolongación El Cuño, Guanábano, Amadores, Urapal, Puente Miraflores, Gobernador, Zapatero, Cola de Pato, Sucre, Las Flores, El Centro y El Carmen. Gaceta Municipal. N° 3071-N –Y- 3071- Ñ 21-10- 2008. Caracas 26 de octubre de 2009. 145 Aniversario, Natalicio del Dr. José Gregorio Hernández.

Hace quince años, el artista plástico Mervin Mármol, por iniciativa propia y con pinturas donadas por ferreterías de la zona, realizó un mural alusivo al Dr. José Gregorio Hernández, en una pared de la esquina de Amadores. Desde entonces, el espacio frente al mural, se fue transformando en un sitio de congregación para los devotos del Dr. José Gregorio Hernández, quienes acuden a orar, pedir o agradecer favores, y colocar ofrendas florales ante su imagen como manifestación de gratitud y devoción. Este mural, se ha convertido en Patrimonio de La

Pastora, y por estar a la intemperie ha requerido en varias oportunidades la intervención o restauración por su autor.

En 2020 por motivo de la conmemoración de los 101 años del fallecimiento y próxima Beatificación del Venerable Dr. José Gregorio Hernández, este espacio fue objeto de un reacondicionamiento, con la finalidad de dar un mejor aprovechamiento del área, y facilidades de acceso para personas con discapacidad. El mural fue restaurado por Mervin Mármol y se le hizo un marco cubierto de piedras para realzarlo. En la parte inferior del mural se construyeron unas repisas para la colocación de las ofrendas por parte de los fieles y se instaló un sistema de iluminación que permite apreciar la imagen del Dr. Hernández en horas de la noche. Este proyecto fue diseñado por la arquitecta Libertad Amador y ejecutado por trabajadores del Ministerio del Poder Popular de Obras Públicas bajo la coordinación del ingeniero Alejandro Balza, Presidente de la Fundación Laboratorio Nacional de Vialidad (FUNDALANAVIAL).

El 19 de junio del presente año, día en que se conmemoraron los 101 años de la muerte del Dr. Hernández, Monseñor Tulio Ramírez Padilla, Vicepostulador de la Causa de Beatificación del Dr. José Gregorio Hernández, bendijo este espacio de oración y colocó el testigo de la Ruta del Venerable en una de las paredes, por ser la Esquina de Amadores la tercera parada de este recorrido dedicado al doctor José Gregorio Hernández, que se inicia en el hospital Vargas y culmina en la Iglesia La Candelaria, lugar donde reposan los restos del Dr. Hernández. El presente año la Ruta del Venerable se realizó en forma virtual respetando las medidas preventivas de Covid- 19.

Su prestigiosa carrera de medicina, su especialización en los mejores laboratorios del mundo, la modernización de las técnicas médicas en Venezuela y su esfuerzo por mejorar los estudios de medicina en la Universidad Central de Venezuela, lo hacen un pionero en la construcción del país y debemos divulgar su vida y obra, como un ejemplo auténtico y emblemático de ser venezolano (Decreto de los Arzobispos y Obispos de Venezuela)

## REFERENCIAS.

Decreto de los Arzobispos y Obispos de Venezuela del Año Celebrativo Especial, con ocasión de la celebración, el próximo 26 de octubre, de los 150 años del nacimiento del Venerable Dr.” José Gregorio Hernández Cisneros”

DÍAZ M. (1980). *El médico de los pobres*. 2ª ed. Caracas: Ediciones Paulinas

NÚÑEZ J. (1924) *Dr. José Gregorio Hernández, ensayo crítico biográfico*. 1ª ed. Imprenta Nacional. Caracas:

SANABRIA A. (1977). *José Gregorio Hernández de Isnotú, 1864-1919: creador de la moderna medicina venezolana*. Imprenta Universitaria .Caracas.

SUÁREZ .M. BETHANCOURT C. (2000). *José Gregorio Hernández del lado de la luz*. Fundación Bigott. Caracas

SUÁREZ M. (2005) *José Gregorio Hernández*. Biblioteca Biográfica Venezolana. Editorial Arte Caracas

YABER, M. (2004) “*José Gregorio Hernández, académico-científico, apóstol de la justicia social, misionero de la esperanza*”. Ediciones OPSU. Caracas.

YABER, M (2009.). “*José Gregorio Hernández*”. Ediciones Trípode. Caracas